



La víctima del crimen, don Rodrigo García Jalón.

## Del esperpento a la realidad

# "LA HIJA DEL CAPITAN" Y EL FAMOSO CRIMEN DEL CAPITAN SANCHEZ

EDUARDO DE GUZMAN

**E**SCRITA hace más de medio siglo —en 1927, Primo de Rivera ordena la recogida de la edición cuando Valle-Inclán trata de publicar la obra—, "La hija del capitán" no ha podido estrenarse en España hasta el pasado sábado 7 de enero de 1978. La causa de tan sorprendente retraso estriba no sólo en que el autor se anticipe a su tiempo —que se anticipa—, sino en que las autoridades de la dictadura, de la monarquía y, esencialmente, del franquismo la censuran y prohíben una y otra vez, temerosas de no sabemos qué espantosas catástrofes de permitir su representación. (Ya hace cincuenta y un años, al pretender justificar el secuestro, el dictador dice textualmente en una de sus inefables notas oficiales de inserción obligatoria: "La Dirección General de Seguridad, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha dispuesto la recogida de un folleto, que pretende ser novela, titulado 'La hija del capitán', cuya publicación califica su autor de 'esperpento', no habiendo en aquél renglón que no hiera el buen gusto ni omita denigrar a clases respetabilísimas a través de la más absurda de las fábulas. Si pudiera darse a la luz pública algún trozo del mencionado folleto, sería suficiente para poner de manifiesto que la determinación gubernamental no está inspirada en un criterio estrecho e intolerante, y sí exclusivamente en el de impedir la circulación de aquellos escritos que sólo pueden alcanzar el resultado de prostituir el gusto, atentando a las buenas costumbres".)

### Crímenes en el Madrid galdosiano

Aunque los Gobiernos y regímenes que suceden al de Primo de Rivera no comparten los juicios y apreciaciones literarias



El capitán Sánchez conversando en Prisiones Militares con su defensor, don José Serrano Batanero.

del dictador jerezano, sí parecen coincidir respecto a los peligros que entraña la puesta en escena de algunos de los esperpentos de Valle, acaso y sin acaso, porque muchos de sus personajes se ven perfectamente retratados en la realidad deformada, cruel y desmitificadora que el autor trata de presentar al pueblo español, obsesionado por sacarle de una vez para siempre de la abulia en que inútilmente se consume. "La hija del capitán" es, en fin de cuentas, el espejo cóncavo que refleja, con inversosmil verosimilitud, un largo y dolorido período de nuestra vida nacional, abundante en máscaras y fantoches puestos en movimiento por Cánovas —"gran empresario de la fantasmagoría", según frase certera de Ortega— en su intento de galvanizar el cadáver de una España que ha perdido el pulso por culpa principalmente de sus frecuentes y providenciales "salvadores".

En estos largos años de finales de un siglo y comienzos de

otro, en esta España "de cerrado y sacristía, vieja, tahur, zaragatera y triste" que abochorna a Machado, aplastada por la abulia que desespera a Ganivet, esclavizada por el caciquismo que arranca trenos apocalípticos a Costa y envilecida por el pucherazo forjador de mentidas mayorías parlamentarias, un pueblo escéptico, abrumado por la catástrofe del noventa y ocho, desengañado y desentendido de la farsa que se desarrolla ante sus ojos, que ya no cree en nada ni en nadie, vuelto de espaldas a los graves problemas de la nación, se interesa únicamente por los sucesos vulgares y llamativos de un crimen pasional, de la suerte de un tahur o la muerte de cualquier torero que pierde la vida en su inútil empeño de escapar de las cornadas del hambre.

Es la época áurea de los cronistas de sucesos. En el Madrid galdosiano de estos "años bobos" —como los califica el propio don Benito— el interés popular se centra fundamentalmente

en la crónica negra. Un buen crimen apasiona mil veces más que una crisis política, un descubrimiento científico o un conflicto social y hace subir la tirada de los periódicos, o aumenta el número de ciegos que con sus grandes cartelones y sus romances cantados explican en calles y plazuelas la maldad del criminal o la angélica inocencia de la víctima. A veces incluso dividen a la opinión en bandos adversos, y las simpatías o antipatías hacia los protagonistas del hecho están estrechamente relacionadas con la clase social o las ideas políticas de los opinantes.

Son muchos los crímenes famosos que en esta época apasionan a las gentes. Pero no pasan de tres los que por sus distintas e incluso opuestas características intrigan a las gentes, se discuten con vehemencia y durante meses y aun años suscitan la curiosidad general. Concretamente y por orden cronológico son los crímenes de la calle de Fuencarral, de "La Valenciana" y del capitán Sánchez, base y fundamento de "La hija del capitán", el esperpento de Valle-Inclán que acaba de ser estrenado en Madrid, medio siglo después de haber sido escrito.

El célebre crimen de la calle de Fuencarral tiene como víctima a una señora acomodada de cierta edad que una noche es asesinada para robarle el dinero y las alhajas que tiene en casa. Como en el piso de la señora habitan con ella un hijo —jugador, bronquista y calavera, que cumple breve temporada de encierro en la cárcel Modelo— y una joven criada de muy buen ver llamada Higinia Balaguer, todas las sospechas recaen sobre la sirvienta. Aunque Higinia niega su intervención en el sangriento suceso y hace encendidas protestas de inocencia, es detenida, procesada, juzgada y condenada a muerte. En cualquier caso, parece un tanto dudoso que la criada haya podido perpetrar el crimen, y las dudas se incrementan cuando la Balaguer,



María Luisa, la hija del capitán Sánchez, custodiada por la Guardia Civil.



El juzgado encuentra emparedados en la Escuela Superior de Guerra los restos descuartizados del señor Jalón.

una vez condenada y viéndose cercana al patíbulo, modifica sus declaraciones, afirmando que el autor del asesinato es el propio hijo de la víctima y que su anterior silencio obedeció a que mantiene relaciones íntimas con el señorito, que le ha prometido casarse con ella a cambio de silenciar su intervención en el suceso.

Las nuevas declaraciones de Higinia producen el correspon-

diente alboroto. Por desgracia para la condenada, el hijo de la víctima tiene una coartada perfecta: llevar varios días recluido en la Modelo la noche en que se perpetró el asesinato. Aunque se confirman las relaciones íntimas entre el señorito y la criada, pese a que hay quien sostiene haber visto dos noches antes del suceso al preso y al director de la prisión en una casa de juego perdiendo

una elevada suma de dinero y se demuestra hasta la saciedad que el sujeto en cuestión es un auténtico indeseable, el Supremo confirma la sentencia de muerte e Higinia parece a manos del verdugo, sin cesar en ningún momento de repetir que el verdadero asesino es el señorito.

El crimen de "La Valenciana" entraña un enigma policíaco que no se llegará a resolver.

"La Valenciana" es una mujer de gran belleza y vida irregular que habita en un primer piso de una casa de la céntrica calle de Tudescos, frente por frente a una Comisaría de Policía. Una tarde de verano, en que la calle está llena de gente, la mujer, medio desnuda, se asomó al balcón pidiendo auxilio a gritos. Los guardias que están en la puerta de la Comisaría y los numerosos transeúntes que llenan la estrecha calle levantan la vista alarmados y ven que por entre las cortinas que cubren el balcón asoman dos manos de hombre que la meten violentamente hacia dentro, mientras le hunden en la espalda un largo puñal. Con un grito de agonía en los labios, la mujer cae hacia atrás, desapareciendo de su vista.

Guardias y curiosos penetran en el portal de la casa cuando aún resuena en sus oídos el alarido lastimero de la mujer y ascienden a todo correr por la escalera hasta el rellano del primer piso. La puerta está cerrada y ante ella se agolpan, llamando nerviosamente, quienes han presenciado el suceso desde la calle y vecinos y vecinas que acuden presurosos procedentes de los pisos superiores y que no se han cruzado con nadie en la escalera. Como nadie responde a las insistentes llamadas y en el interior de la vivienda sigue oyéndose ruido de pasos, empujan violentamente hasta hacer saltar el cerrojo, penetrando tumultuosamente en el piso, precedidos por los guardias de seguridad, que han desenvainado sus sables.

Entonces se produce lo más inexplicable. En el interior de la vivienda sólo está el cadáver de "La Valenciana", medio desnudo, tendido junto al balcón en un gran charco formado por su propia sangre. Del asesino, cuyas manos vieron muchos al cometer el asesinato, no se encuentran ni rastros. Le buscan por todas partes y por ninguna aparece. No ha podido escapar por la escalera, porque no tuvo tiempo material de hacerlo; tampoco por el balcón, del que no separaron la vista muchos curiosos de la calle que no llegaron a entrar en el portal, ni está escondido debajo o dentro de cualquier mueble del piso. ¿Quién era, por qué cometió el crimen y cómo logró escapar? Son preguntas que durante meses enteros se formulan policías, jueces, periodistas y curiosos, sin que nadie acierte a darles una respuesta. El criminal pudo ser cualquiera de los numerosos amantes de "La Valenciana", enamorado de ella, que la matase en un raptó de celos.

## LA HIJA DEL CAPITAN

La única explicación posible de su desaparición estriba en suponer que, hombre de extraordinaria serenidad y sangre fría, se queda junto a la puerta cuando guardias y curiosos tratan de violentarla y que al irrumpir en la vivienda quienes van en su busca se mezcla y confunde tranquilamente entre ellos, para salir más tarde sin que nadie repare en él de una manera especial.

Pero aunque el crimen de la calle Fuencarral y el enigma del misterioso asesino de "La Valenciana" intrigan y apasionan durante semanas y semanas a las gentes, el suceso que más conmueve a la opinión, tanto por la personalidad de sus protagonistas, como por el lugar donde aparece el cadáver descuartizado de la víctima —la Escuela Superior de Guerra— es el llamado crimen del capitán Manuel Sánchez, que Valle-Inclán toma como base y pretexto para su esperpento de "La hija del capitán". Merece la pena recordar el hecho, sesenta y cinco años después de su desenlace.

### Dos detectives aficionados

El suceso se inicia a primeras horas de la tarde del lunes 21 de abril de 1913, cuando don Rodrigo García Jalón, un cin-

cuentón bien conservado, jugador profesional que alardea de su buena suerte con la ruleta, los naipes y el bello sexo, se presenta en el Círculo de Bellas Artes para cambiar cinco mil pesetas por una ficha de juego de igual valor, advirtiendo al empleado que no se la pague a nadie que no sea él mismo, si alguien pretendiera cobrarla en días sucesivos.

—Voy a un sitio —explica sonriente— al que es peligroso llevar mucho dinero encima.

Cuarenta y ocho horas después una señorita rubia, vistosa, metidita en carnes, vestida con una elegante levita de color azul y cubierta la cara con un velito, pregunta al portero del Círculo —instalado en el edificio de la calle de Sevilla esquina a Alcalá, ocupado ahora por el Banco Español de Crédito— dónde puede cobrar una ficha de juego. Un botones la acompaña hasta la caja, pero el cajero se niega a pagarla al ver por el número de la ficha que es la misma que dos días antes ha cambiado a don Rodrigo:

—Siento no poderse la cambiar, porque el propio señor Jalón me ordenó que no se la pagase a nadie que no fuese él en persona.

Contrariada, la muchacha abandona el Círculo y el botones la sigue hasta la plaza de Canalejas, donde la ve conversando animadamente con un hombre alto, fornido, de poblado bigote, que la está esperando y en cuya compañía se aleja

en dirección a la Puerta del Sol.

Aunque a los concurrentes asiduos de las mesas del Círculo les sorprende la ausencia de Jalón en días sucesivos, no conceden al hecho demasiada importancia, creyéndole de viaje a cualquiera de los diversos lugares en que explota negocios de juego. Pero la alarma se inicia cuando el miércoles se presenta un hijo de Jalón, un joven de dieciocho años, que vive en su compañía, preguntando si alguien sabe algo del paradero de su padre que lleva unos días sin aparecer por su domicilio. Al saber por el cajero la recomendación de su padre al comprar la ficha y que se ha presentado a cobrarla una mujer desconocida, el hijo se dirige al Juzgado de Guardia para denunciar la desaparición de don Rodrigo.

No pasa nada con la denuncia hasta que varios días después, por verdadera casualidad, el botones del círculo ve en la Puerta del Sol a una muchacha que le parece la misma que fue a cambiar la ficha de Jalón; por lo menos es rubia, gordita y viste también una levita de color azul. La sigue de lejos y la ve dirigirse a la plaza del Conde de Miranda, donde la joven penetra en un viejo y destartado palacio, donde se encuentra instalada la Escuela Superior de Guerra. El botones se lo comunica al hijo de Jalón, éste a la Policía, que averigua que la muchacha rubia es hija del capitán don Manuel Sánchez

López y lo pone en conocimiento del juez. Al saber de boca de la misma Policía que la señorita sospechosa es hija de un oficial del Ejército, el juez, señor Martínez Enriquez, da por seguro que se trata de una lamentable confusión. No obstante y para aclarar definitivamente el caso, cita a declarar a la interesada, que se presenta acompañada de su padre, vestido de uniforme, que protesta indignado contra la ofensa que se infringe a una muchacha de intachable reputación, hija de un militar de brillante hoja de servicios que ha derramado su sangre en Cuba, condecorado y ascendido por méritos de guerra de simple soldado a capitán.

María Luisa Sánchez niega con vehemencia tener nada que ver en el asunto; no conoce a ningún Jalón, no ha puesto jamás sus pies en el Círculo de Bellas Artes. El juez la cree, pese a que tanto el cajero como el botones de Bellas Artes insisten en que se parece bastante a la mujer que pretendió cambiar la ficha, si bien admiten la posibilidad de que el mayor parecido puede estar en el atuendo que viste, ya que son millares las jóvenes madrileñas que en esa época envuelven sus cuerpos en levitas azules y cubren sus rostros con velillos más o menos tupidos.

Dejada en completa libertad, María Luisa y su padre, a quienes el juez da toda clase de explicaciones, el suceso parece muerto cuando apenas han empezado a airearlo los periódicos. Que el señor Jalón no dé señales de vida no quiere decir que haya muerto, y menos aún que en esa hipotética muerte tengan intervención ninguna un laureado militar, por encima de toda sospecha, y su bella y recatada hija. La misma Policía supone que don Rodrigo, dada la índole especial de sus actividades y negocios, no quiere que nadie conozca de momento su paradero y reaparecerá sano y salvo cuando menos se espere.

Sólo dos periodistas discrepan y deciden investigar a fondo por su cuenta el asunto. Son dos jóvenes reporteros de sucesos del diario "España Nueva", propiedad del diputado republicano Rodrigo Soriano, cuya postura anticlerical y antimilitarista no constituye un secreto para nadie. Francisco Serrano Anguita y José Quílez inician una activa campaña, sosteniendo que Jalón ha sido probablemente asesinado y que resulta muy raro que María Luisa Sánchez, a la que creen haber reconocido el cajero y el botones del Círculo de Bellas Artes, quede libre de toda sospecha sólo



La cocina en que fue descuartizado el cadáver de Jalón.



Las ropas del asesinado Jalón halladas en la Escuela Superior de Guerra.

por el hecho de que su padre sea militar. Buscan pruebas, investigan el pasado de los posibles implicados y descubren, no sin cierta sorpresa, que la conducta de la hija del capitán no es tan irreprochable como se ha dicho y que el ama de llaves de Jalón cree haberle visto con ella en alguna ocasión poco antes a su desaparición. Incluso buscando en el despacho de don Rodrigo encuentran una fotografía en que aparece Jalón en compañía de una joven que guarda extraordinario parecido con María Luisa.

Los periodistas publican sus descubrimientos sin conseguir que les hagan mucho caso. Aunque "El Imparcial" ha sido el primero en hablar del asunto, ahora critica duramente los sensacionalistas reportajes de los redactores de "España Nueva", a los que califica despectivamente de detectives aficionados y visionarios. Con la sola excepción de "El País" y "La Tribuna", todos los diarios madrileños se muestran hostiles a proseguir una investigación a la que atribuyen una clara motivación política. Su objetivo no es aclarar un crimen, que probablemente no existe, sino desprestigiar a las instituciones, cosa que podrá complacer a los exaltados republicanos federales, que siguen a Rodrigo Soriano, pero que puede causar daños incalculables a la nación.

## Un cadáver emparedado en la Escuela de Guerra

Pese a los ataques de que son objeto, Serrano Anguita y Quilez continúan su labor más convencidos cada vez de la solidez del terreno que pisan. Descubren que un intérprete del hotel Peninsular de la calle Mayor —que no quiere que su nombre aparezca en los diarios por estar casado— afirma haber pasado una tarde con María Luisa en una casa de citas de la Costanilla de las Trinitarias; que la chica le dijo que estaba reñida con su padre y que en dos ocasiones distintas se había fugado de su casa, residiendo en una pensión de la calle de la Montera. También que el domingo 20 de abril estaba citado con ella, pero la muchacha le avisó que no podría pasar unas horas a su lado porque tenía que ir a la calle de Divino Pastor, donde vivía un señor que la protegía económicamente.

En la calle Divino Pastor vivía efectivamente Jalón y en la pensión de la calle de la Montera les confirmaron, en un terreno estrictamente confidencial, no sólo que allí había vivido unas semanas la joven, sino que su padre, el capitán Sánchez, se presentó a buscarla y consiguió llevársela, no sin que antes

se produjera entre ambos una escena de terrible violencia. Mientras el padre suplicaba lloroso de rodillas, la hija le increpaba a gritos:

—¡No quiero vivir contigo! Me repugnas porque eres un asqueroso. ¡Vete, vete, que has hecho de mí una desgraciada!...

Todo esto demuestra que ni María Luisa ni el autor de sus días son personas de moral muy acrisolada, pero no implica necesariamente que sean autores de ningún crimen. Especialmente cuando no existe manera de probar la existencia del supuesto asesinato, puesto que sigue faltando el "corpus delicti". Al no encontrarse el cadáver de Jalón, éste puede continuar con vida y haberse marchado de Madrid por su propia voluntad escondiéndose en cualquier parte por razones ignoradas de todos. Los reportajes de Anguita y Quilez descubren la verdadera catadura de María Luisa y arrojan paletadas de cieno sobre su padre, pero nada más. Muchos piensan que lo único que pretenden "España Nueva" y su director, Rodrigo Soriano, es desprestigiar al régimen y a quienes constituyen su más firme sostén.

Transcurren así unas semanas en que los periodistas metidos a detectives han de sufrir buen número de críticas y ataques personales. Continúan no obstante sus trabajos y empie-

zan a pensar que Jalón, citado por María Luisa, pudo entrar en el edificio de la Escuela Superior de Guerra para entrevistarse con ella y no salir de allí vivo ni muerto. Hablan con los soldados destacados en el viejo palacio y habilidosamente les sonsacan si ha habido recientemente alguna obra en los sótanos o los patios. Parece que ni en unos ni en otros se ha cavado ninguna zanja; en cambio, uno de los soldados alude a una avería en la bajada de aguas y de un boquete abierto en uno de los muros, precisamente en la parte del edificio cercano a la vivienda del capitán Sánchez. Serrano Anguita y Quilez interrogan a otros soldados, penetran incluso en el edificio de manera subrepticia y llegan a la conclusión de que en determinado lugar han debido emparedar los restos más o menos descuartizados del cadáver de Jalón para hacerle desaparecer.

La acusación es gravísima, y el juez se resiste a concederle el menor crédito y hacer las comprobaciones precisas. Pero tras interrogar de nuevo a María Luisa y a su padre —que niegan con decisión, pero que palidecen intensamente y dan muestras de terrible abatimiento— decide tomar en consideración lo dicho por los periodistas. Oficialmente, acompañado por un grupo de obreros, el Juzgado se persona en la Escuela Superior de Guerra; los albañiles abren unos boquetes en los muros y aparecen, emparedados hace varias semanas, los restos descuartizados de un cadáver, que no tarda en identificarse como el de Rodrigo García Jalón.

Detenidos en el acto don Manuel Sánchez López y su hija María Luisa, acaban con reconocer la verdad. Atraído por la joven al domicilio paterno para jugar una partida de naipes, en un momento determinado el padre ataca y mata de un golpe al amante de su hija. Aunque se cree al principio que el motivo directo del crimen pudo ser el robo, espoleada la codicia de los asesinos por el dinero que la víctima llevaba consigo, la realidad es que el dinero y el robo fueron razones secundarias; la principal estriba en el amor incestuoso del capitán por su hija, cuando mata a Jalón lo hace impulsado por unos terribles celos.

Recluido Manuel Sánchez en Prisiones Militares y María Luisa en la cárcel de mujeres de la calle de Quiñones, permanecen presos hasta la celebración del correspondiente Consejo de Guerra, en que la hija es condenada a largos años de presidio

## LA HIJA DEL CAPITAN

y el padre a morir fusilado. La sentencia se cumple al amanecer del día 3 de noviembre de 1913 en el Campamento Militar de Carabanchel. Manuel Sánchez López, que hace frente al pelotón con impresionante entereza, es degradado minutos antes de ser pasado por las armas.

### Otro fusilamiento veintisiete años después

Esto es, contado a grandes rasgos, el famoso crimen del capitán Sánchez, que Valle-Inclán toma como base y pretexto de su obra esperpéntica, recientemente estrenada en Madrid. Valle sigue con relativa fidelidad el suceso en las cinco primeras escenas de "La hija del capitán"; en las dos restantes modifica totalmente el final, haciendo que los culpables queden impunes merced a un salvador golpe de Estado con que un general trata de dejar a salvo e inmaculado el honor de determinado estamento social.

La verdad, insistamos, es que el capitán Sánchez fue fusilado y su hija pasó toda su juventud en la galera de mujeres de Alcalá, de donde inútilmente intentó fugarse en alguna ocasión. Pero en realidad, el suce-

so no termina en la fría madrugada del 3 de noviembre de 1913, con el fusilamiento del asesino de Jalón, sino en las tapias del cementerio de Madrid con otro fusilamiento veintisiete años después.

En efecto, defensor del capitán Sánchez ante el Consejo de Guerra que le condena es un joven y elocuente abogado madrileño llamado José Serrano Batanero, que, pese a sus denodados esfuerzos, no puede conseguir una sentencia menos irreparable. Posteriormente, muy posteriormente, Serrano Batanero es elegido diputado republicano por la provincia de Guadalajara en las Cortes Constituyentes de 1931. Más tarde y durante los años de la guerra civil es designado concejal del Ayuntamiento madrileño en representación del partido de Izquierda Republicana. Detenido y procesado al terminar la contienda fratricida, espera con serenidad el juicio, totalmente seguro de que no pueden acusarle de nada denigrante, dada la honradez y austeridad de su vida y conducta en todos los trances y circunstancias.

Su asombro e indignación no tienen límites cuando al ser juzgado se le acusa de una larga serie de latrocinios, fundándose en que formaba parte del municipio madrileño, cuando éste, en el otoño de 1936 y en virtud de una orden del Gobierno, devolvió a cuantos las tenían empuñadas las ropas de abrigo guar-

dadas en el Monte de Piedad. Airado, quiere protestar poniendo las cosas en su lugar, pero los guardias le impiden hacerlo, tapándole la boca y sacándole a viva fuerza de la sala, por lo que no puede presenciar el final del juicio en que es condenado a morir en garrote vil.

En la madrugada del 23 de febrero de 1940 se cumple la sentencia, aunque no en garrote vil, sino por fusilamiento. Junto con él son fusilados otros varios antifascistas, entre los que se encuentran don José Gómez Osorio, último gobernador civil de Madrid, y don Ricardo Zabalza, subsecretario de la presidencia del Consejo con Largo Caballero y presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. (Esta fecha del mes de febrero de 1940 tiene para mí recuerdos imborrables; de un lado, porque estoy en la misma cárcel de Yserías de donde sacan unas horas antes a Gómez Osorio, condenado a muerte en los mismos días en que lo fui yo; de otro, porque entre los fusilados se encuentra Zabalza, traído a Madrid desde Levante en la misma expedición que yo; y, por último, porque ese día de 1940 dan a mi madre la noticia de que he sido fusilado, error comprensible al confundir al presidente socialista de los Trabajadores de la Tierra con el redactor-jefe de "La Tierra", que había sido yo durante cinco años.) ■ E. G. Fotos: ALONSO.



El féretro que contiene los restos del capitán Sánchez, fusilado poco antes, al llegar al cementerio.

# GG

## Colección Punto y Línea

### Novedades Enero

Giancarlo Marmorì  
**Iconografía femenina y publicidad**

Ptas. 200.-

Franco Pecori  
**Cine, forma y método**

Ptas. 200.-

### Ultimos títulos publicados

George Grosz  
**El rostro de la clase dominante &**

**¡Ajustaremos cuentas!**

Ptas. 220.-

Filiberto Menna  
**La opción analítica en el arte moderno**

Ptas. 240.-

Mario Manieri Elia  
William Morris  
**y la ideología de la arquitectura moderna**

Ptas. 270.-

Frank D. McConnell  
**El cine y la imaginación romántica**

Ptas. 260.-

Bienal de Venecia  
**Fotografía e información de guerra.**

**España 1936-1939**

Ptas. 290.-

Gregory Battcock (Ed.)

**La idea como arte**

Ptas. 220.-

Jean Cazeneuve  
**El hombre teletipador**

Ptas. 190.-

## Colección Comunicación Visual

### Ultimos títulos publicados

Giulio Carlo Argan et al.  
**El pasado en el presente**  
El revival en las artes plásticas, la arquitectura, el cine y el teatro

Jan Mukařovský  
**Escritos de Estética y Semiología del Arte**

Ptas. 720.-

Luis J. Prieto  
**Pertinencia y práctica**  
Ensayos de Semiología

Ptas. 280.-

**Editorial**  
Gustavo Gili, S. A.